





tar constituida por una pieza rectangular, susceptible de colocarse en la zona de la entrepierna, la cual está constituida por una doble tela, siendo la interna de naturaleza absorbente, y cuyos extremos se hallan unidos

5. a una tira elástica que, de forma continua o interrumpida, forma una cinturilla para sujetar la prenda a la cintura de la usuaria.

La cara interna de la indicada cinturilla presenta la particularidad de ser de naturaleza suave y antideslizante para garantizar la cómoda aplicación de la prenda.

10.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una prenda interior para uso femenino según las características descritas.

15.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de la prenda, es decir en la forma que queda dispuesta cuando es portada por la usuaria; la figura 2 se refiere a una vista en planta de la pieza rectangular que la forma, contemplada por su cara interna; y la figura 3 es una sección longitudinal de la misma, referida a una vista en alzado lateral.

20.

Así, pues, según la representación de los dibujos, la prenda interior para uso femenino, de acuerdo con una realización preferida, consta de la pieza principal -1-, de contorno rectangular que la hace apta para aplicarse sobre la zona de la entrepierna, siendo la longitud de la misma la suficiente para situar sus extremos

25.

12 NOV



-2- a la altura de la cintura.

La indicada pieza -1- se halla formada por una doble tela, siendo la que queda situada en la cara interna -3- de naturaleza absorbente, mientras que la externa -4- puede ser de contextura normal o impermeable.

5.

Los extremos -2- de la pieza -1- se hallan fijados a la tira elástica -5- que constituye la cinturilla mediante la cual queda la prenda mantenida en posición sobre la usuaria. Dicha tira -5- puede ser continúa, tal como se muestra en la figura 1 de los dibujos, o bien puede interrumpirse en un determinado punto y unirse mediante dispositivos de fijación complementarios dispuestos en los extremos de la tira.

10.

Dicha tira -5-, además de las indicadas, presenta la particularidad de que su cara interna es de naturaleza suave, con el fin de impedir las rozaduras en la piel, y antideslizante para evitar la caída de la prenda.

15.

Como se ha indicado en la nota introductoria de la presente memoria, descriptiva, la prenda objeto de la invención ofrece una doble posibilidad de uso. Una de ellas queda representada en la figura 1, siendo la misma que la de una braga normal, pero con la peculiar diferencia de que se limita a cubrir la zona de la usuaria estrictamente necesaria, es decir la de la entrepierna, dejando libres los laterales. De este modo se hace muy práctica en los deportes por permitir toda clase de movimientos. El otro uso puede ser el de sujetador de una compresa o apósito, asegurando su perfecta inmovilización.

20.

25.



Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la prenda interior para uso femenino, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en definitiva, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Prenda interior para uso femenino, que se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pieza a modo de banda, susceptible de colocarse en la zona de la entrepierna, la cual está constituida por una doble tela, siendo la que queda dispuesta en la cara interior de naturaleza absorbente, y cuyos extremos se hallan unidos a una tira elástica que, de forma continua y/o interrumpida, forma una cinturilla para sujetar la prenda a la cintura de la usuaria.

20. 2. Prenda interior para uso femenino, que según la reivindicación 1, se caracteriza por el hecho de que la cara interna de la cinturilla es de naturaleza suave y antideslizante, garantizando la cómoda aplicación de la prenda.

3. Prenda interior para uso femenino.

12



La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de noviembre de 1969

José María VIVES VIDAL

p.a.



FIG. 1

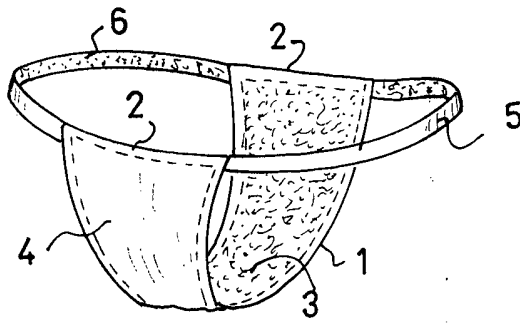


FIG. 2

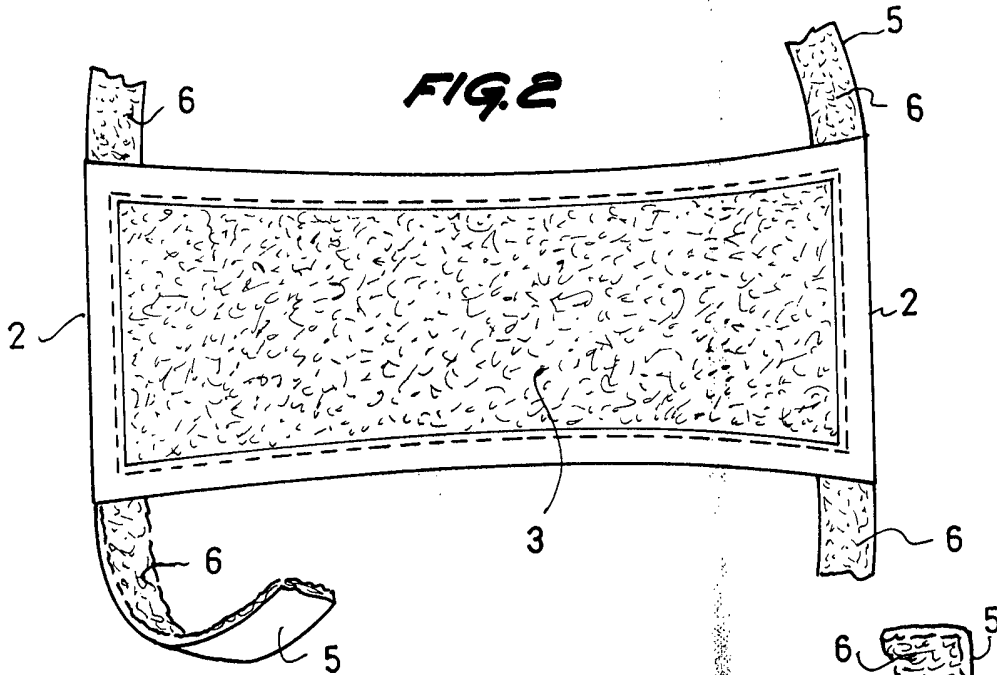
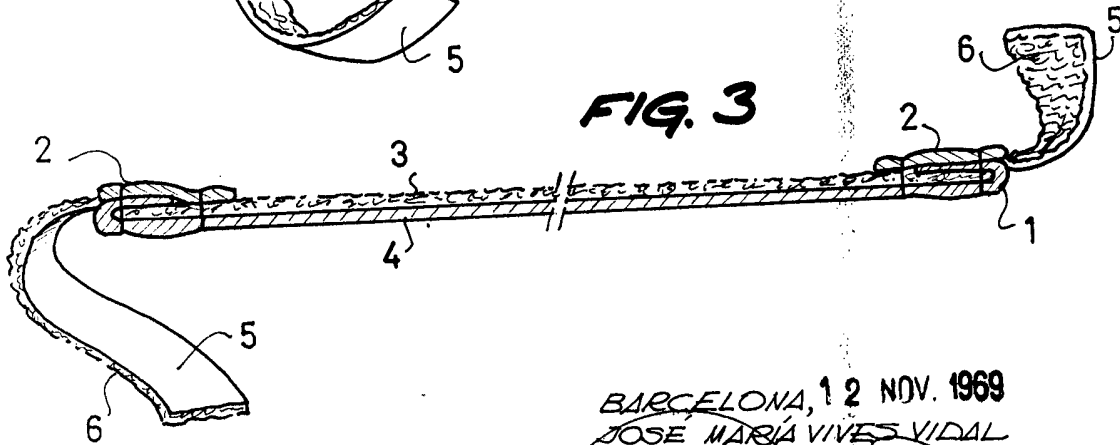


FIG. 3



BARCELONA, 12 NOV. 1969  
JOSE MARIA VIVES VIDAL  
P.A.

1 / 07781